



NOTA DEL TRIBUNAL

OEP 2020-GRUPO M2

PROMOCIÓN INTERNA

PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL GRUPO M2, ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA, BIOLOGÍA, CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, QUÍMICA, FÍSICA, FILOLOGÍA HISPÁNICA Y GEOGRAFÍA, CONVOCADAS PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR POR RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2023, BOE DE 26 DE JULIO.

De acuerdo con lo dispuesto en la Sección I, punto 1.1. del Anexo I, de la citada Resolución, el Tribunal ha acordado los siguientes criterios de corrección, valoración y superación del primer ejercicio por el sistema de acceso por promoción interna y que no están expresamente establecidos en las bases de la convocatoria.

El Tribunal acuerda que, conforme lo establecido en las bases, se fija en **9** la puntuación mínima necesaria para superar el primer ejercicio, y que para obtener esa puntuación es necesario tener **35** preguntas correctas.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Enrique Moya San Martín

AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28071 - MADRID

